



**Comunicado de Prensa**  
**Oficina Central de Comunicaciones y Prensa**  
**Senado de Puerto Rico**  
3 de mayo de 2010  
(787) 722-4015  
[www.senadopr.us](http://www.senadopr.us)

## **Senadora logra reapertura de plantel escolar**

**San Juan** – Al responder al llamado de los padres de la Escuela Elemental de la Comunidad Santiago Iglesias Pantín, en el Embalse San José de Río Piedras, la senadora Kimmey Raschke Martínez puso fin al problema de salubridad que afectó el periodo de clases en el mencionado plantel.

Raschke Martínez llegó hoy al plantel escolar en compañía de funcionarios del Departamento de Educación y a petición de Carmen Rivera, madre y portavoz del grupo de padres de la escuela que paralizó el plantel. La Senadora pudo constatar el mal estado de los salones, baños y comedor escolar.

A raíz de su acción, ya la escuela cuenta con dos empleados quienes de inmediato comenzaron a realizar labores de limpieza, por lo que el plantel estará apto para recibir los alumnos a partir de mañana martes.

Además, la Senadora radicó la Resolución del Senado 1233, que ordena a las comisiones de Educación y Asuntos de la Familia, y de Salud investigar el estado en que se encuentra el plan de acción que ha tomado el Departamento de Educación en relación con los conserjes escolares, el protocolo de limpieza y las labores que le competen a dichos empleados.

“Definitivamente tenemos que tomar acción ante las situaciones que afectan a nuestros estudiantes por el estado alarmante de higiene en los planteles escolares. Con la radicación de la

Resolución 1233 vamos a profundizar e investigar a fondo para lograr tener herramientas contundentes que nos guíen en la solución de estas situaciones”, expresó la senadora Raschke Martínez.

Asimismo, la también presidenta de la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia visitó la escuela intermedia José N. Gándara, donde se esperaba la llegada de un conserje durante el transcurso del día.

**OB/ytf**